



**HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL LA LIGUA
SESIÓN N° 07 ORDINARIA**

ACTA DE SESIÓN

Siendo las 15:19 horas del día lunes 26 de febrero de 2024, el Sr. Alcalde don Patricio Pallares Valenzuela, abre la sesión ordinaria del Concejo, en el nombre de Dios y de la comuna que los eligió, en el salón de honor “León Enrique Porte F.” del edificio consistorial.

Asistencia Concejales:

- Sr. Mauricio Díaz Cancino.
- Sr. Erwin Olmos Palacios.
- Sr. Andrés Soza Reinoso.
- Sr. Juan Yáñez Peña.
- Sr. Óscar Belmar Sánchez.
- Sra. Blanca Rojas Rojas.

Asistencia de funcionarios municipales:

- Sra. María Alejandra Álvarez Moraga, Jefa del Departamento Comunitario.
- Sra. Carla Fernández Ayala, Jefa DAEM.
- Sr. Juan Pablo Ruiz, Coordinador Extraescolar DAEM.
- Sr. Hernán Romero Gómez, Administrador Municipal.

Actúa como ministro de fe:

María Ignacia Ibacache Gallardo, Secretaria Municipal.

TABLA A TRATAR:

- 1.- Aprobación actas de sesiones anteriores:**
Sesión Extraordinaria N° 04 de fecha 19-01-2024.
Sesión Extraordinaria N° 05 de fecha 29-01-2024.
Sesión Ordinaria N°06 de fecha 21-02-2024.
- 2.- Correspondencia Concejo.**
- 3.- Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 21 de y el 25 de febrero de 2024.**
- 4.- Proyecto de otorgamiento de Subvención Municipal.**
Expone: Alejandra Álvarez.

5.- Entrega de información sobre inicio de año escolar y movilización escolar Año 2024.
Expone: Carla Fernández.

6.- Varios, incidentes y comisiones.

Sr. Alcalde enuncia el punto 1.-

Primer tema:

Aprobación actas de sesiones anteriores:

Acta Sesión Extraordinaria N° 04, de fecha 19 de enero de 2024. Aprobada por los Concejales Rojas, Olmos, Belmar, Díaz, Soza y por el Sr. Alcalde. Concejala Yáñez indica que se abstiene porque no estuvo presente.

Acta Sesión Extraordinaria N° 05, de fecha 29 de enero de 2024. Aprobada por los Concejales Díaz, Belmar, Yáñez, Olmos, Soza y por el Sr. Alcalde. Concejala Rojas indica que se abstiene porque no estuvo presente.

Quedan pendientes para su aprobación en un próximo Concejo:

Sesión Ordinaria N° 06, de fecha 21-02-2024.

Sr. Alcalde enuncia el punto 2.-

Segundo Tema:

Correspondencia Concejo.

1. Presentación ingresada con fecha 21 de febrero, del Club Deportivo Pichicuy, enviada por don Juan Yáñez, presidente, don Franco Ojeda, secretario, y don Iván Manterola, tesorero, mediante la cual solicitan cooperación para el festival ranchero que se realizará el día viernes 23 de febrero, consistente en equipo de sonido, iluminación y generador.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Sr. Roberto Tobar, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

2. Presentación ingresada con fecha 22 de febrero, del Club Deportivo Unión El Carmen, que cuenta con timbre y firma de don Pablo Zamora, presidente, de don Rogers Aburto, secretario, y de don Mario Zamora, tesorero, a través de la cual comentan sobre el cumplimiento de proyectos que realizaron, tanto en asuntos deportivos como de infraestructura de su recinto, sin embargo, exponen que en materia de infraestructura tienen la necesidad urgente de dotar de mejores condiciones a sus socios y socias, tanto para el desarrollo del deporte como para las actividades de finanzas del Club, y en diferentes reuniones que han tenido con la Municipalidad se han comprometido apoyos, siendo su principal prioridad el proyecto de sede para el recinto municipal que tienen en comodato, proyecto que se escapa de sus posibilidades de financiamiento propio, por lo que solicitan la priorización de dicho proyecto a través de la SECPLA y, asimismo, indican que tienen en agenda la construcción de los baños, por lo que solicitan una subvención especial de \$2.500.000.

Derivada a: Alcaldía, Administración, DIDECO, Comunitario, SECPLA, Deportes, Concejales y Secretaría Municipal.

3. Presentación ingresada con fecha 23 de febrero, del Club Adulto Mayor Victorino Silva de La Higuera, que cuenta con timbre y firma de doña Elsa Saavedra, presidenta, por medio de la cual solicitan el bus municipal para el día domingo 17 de marzo, con el objeto de poder realizar paseo al centro turístico que indican.

Derivada a: Alcaldía, Administración, Movilización, Concejales y Secretaría Municipal.

Concejal Soza comenta que, al salir del salón, se encontró con el Sr. José Tapia, presidente de la Junta de Vecinos Gabriela Mistral, quien le ha pedido que haga entrega a todos sus colegas Concejales y al Sr. Alcalde de una invitación para una actividad el día viernes 01 de marzo, a las 19:00 horas; por lo que lo expone para que quede constancia en acta.

Sr. Alcalde enuncia el punto 3.-

Tercer tema:

Cuenta del Alcalde sobre sus actividades más relevantes realizadas entre el 21 de y el 25 de febrero de 2024.

➤ **23 de febrero:**

- Entrega de subvenciones a Agrupación Socorro Animal y Feria del Libro y la Cultura Jorge Teillier.
- Participación en el lanzamiento de la VIII Feria del Libro, organizada por Rotary Club La Ligua, para desarrollar más espacios para la cultura liguana.
- Inauguración Feria Itinerante Expo La Ligua Emprende 2024 en Villa Huaquén Los Molles.

➤ **24 de febrero:**

- Actividades en Expo Itinerante Los Molles, entre ellas “La Paila Marina más grande”.

➤ **25 de febrero:**

- Gran Cierre de Expo La Ligua Emprende 2024; la cual indica que resultó de muy buena forma, asistió una cantidad de gente impresionante y los emprendedores casi todos vendieron sus cosas, y la gente quedó muy contenta en general. Agrega que fue muy masiva la concurrencia, donde también estuvo el Concejal Díaz anoche en la clausura y llegó mucha gente a las actividades de la Expo La Ligua 2024, así que tuvieron una Expo La Ligua impecable y eso los deja muy contentos como Concejo y como municipio.

Sr. Alcalde enuncia el punto 4.-

Cuarto Tema:

Proyecto de otorgamiento de Subvención Municipal.

Expone: Alejandra Álvarez.

Sra. Alejandra Álvarez menciona que trae el proyecto N° 05 de otorgamiento de subvenciones del año 2024, correspondiente a la Junta de Vecinos Domingo Ortiz de Rozas, por la suma de \$2.000.000, que se otorgará en dinero, destinada a financiar el arreglo correspondiente a filtración de agua no visible existente en el edificio y que genera riesgo de derrumbe de la estructura, además de cobros excesivos en las cuentas de servicio de agua.

Agrega que la presidenta de la Junta de Vecinos acude al municipio a solicitar esta ayuda porque se encuentran tremendamente angustiados por esta situación y tiene entendido que están perdiendo tres mil metros cúbicos de agua mensual, lo que evidentemente los tiene muy complicados por el tema de que pueda ceder la estructura y por los cobros excesivos que están recibiendo. Explica que esta subvención de dos millones de pesos iría destinado a materiales y mano de obra, pues con eso quedaría resuelto y señala a los Concejales que ya recibieron la documentación.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejal Soza indica que, de su parte, va a aprobar esta subvención municipal, la que incluso plantearon la semana pasada en la sección de puntos varios, ya que han tenido la oportunidad de conversar con las dirigentes de la Junta de Vecinos y están muy compungidas por lo que se acaba de relatar, el aumento de los costos del agua y eso genera inseguridad, por tanto, es bueno que como Concejo colaboren en poder dar una tranquilidad y solucionar el problema que les afecta. Menciona que, como Concejo, también previamente han aprobado otras subvenciones, aprobaron la renovación del comodato en la cancha y todas son medidas que van en acceder a las solicitudes que les han planteado.

Agrega que sobre esto no tiene mayores comentarios, solamente quería, aprovechando la comparecencia de la Sra. Alejandra Álvarez, consultar por una solicitud de subvención de un Club Deportivo, Bikecenter, quien hizo llegar una carta de solicitud y la verdad que no ha habido respuesta aún formal al respecto, por lo que no sabe si pueden tomar contacto con ellos.

Sr. Alcalde observa que van a tocar el punto en discusión y después lo pueden ver en los puntos varios.

Concejal Soza señala que está bien, pero hace la consulta sobre aquello.

Sr. Alcalde explica que están en este punto y recuerda que habían tomado un acuerdo como Concejo.

Concejal Soza expresa que deja la pregunta planteada.

Concejal Belmar cree que hoy día es otro elemento que se suma a las variables, la urgencia, y el impacto social, que hablaron la vez pasada. Manifiesta que siente que lo que en algún momento les resultó, que era como la estandarización, que ese fuera el ordenamiento y por ello ocuparon la estandarización de los 500 mil pesos, pero cree que hoy día se suma esta variable y también lo va a aprobar porque cuando se juntaron con las dirigentes en algún momento, cree que a todos le han planteado la situación, o sea, es súper lógico que si pueden colaborar en algo así, es importante, porque siente que hoy día tienen que tener una Municipalidad que esté al servicio de algunas cosas

que son de mayor envergadura y no quiere quitarle el mérito a la cocina, al horno industrial, porque ayuda mucho a generar recursos, pero, sin quitarle mérito a eso, el tema del agua y de los cobros cree que es algo que fue muy acertado hacerlo.

Sra. Alejandra Álvarez cree que esos elementos permiten priorizar la urgencia en la entrega.

Concejal Belmar señala que, como son proyectos de subvención, por qué no en una lógica de proyectos también, por ejemplo, que la agrupación les pida seis millones de pesos y según ese orden ellos aportar con algo, porque tampoco es obligación el 100%.

Sra. Alejandra Álvarez indica que es la idea, de hecho, dentro del formulario de postulación aparece también el ítem de cuánto aporta la organización.

Sr. Alcalde, argumentando también lo señalado, comenta que están pasando por un problema grande, grave y recuerda que, de hecho, costó mucho la entrega de esos departamentos, llegaron muchos Senadores de esa época y parlamentarios a ver la problemática, ya que fue un problema grande la entrega, venían con varias fallas y, justamente, una de las fallas ahora está viéndose reflejada después de muchos años con el tema del agua, así que cree que es una urgencia y qué bueno que los Concejales también hayan entendido y estén todos a la altura de lo que está pasando. Luego, expresa que pasan a la votación.

Concejal Díaz envía un saludo cariñoso a toda la comunidad de esta Junta de Vecinos, en donde han tenido la oportunidad de estar en distintas instancias que han sido invitados, quienes tienen una comunidad bastante unida, a pesar de las diferencias internas que hay, que son comunes en todas las Juntas de Vecinos, pero tienen una alta capacidad de gestión, de resolución de conflicto y, además, han tenido la preocupación de poder realizar de muy buena manera las celebraciones importantes de forma comunitaria, como lo es la Navidad o como lo fue en su momento también el 18 de septiembre, una celebración de muy buen nivel, así que aprovecha esta instancia para mandarle un saludo a ellas y también, a propósito de lo que mencionaban sus colegas, cree que es importante que puedan definir con más precisión algunas cuestiones que tienen que ver con la ordenanza de subvenciones, porque han visto que en las últimas semanas, particularmente, están llegando muchas solicitudes, entonces, es importante que afinen esos criterios y la Sra. Alejandra Álvarez por ahí mencionaba cuáles podrían ser algunos de esos criterios, como la inmediatez, la urgencia, que claramente es uno, y lo otro también es que destaca el nivel de impacto que generan este tipo de subvenciones, o sea, quién podría dudar que esta subvención, por ejemplo, va en directo beneficio del bolsillo de cada una de las personas a las que en este momento se les está cobrando de más.

Agrega que cree que ese claramente tiene que ser un criterio, pero para eso tienen que definirlo, porque se les puede escapar de las manos este tema de las subvenciones especiales y claramente necesitan afinarlo, así que, como propuesta a la mesa del Concejo, comenta que la Comisión de Régimen Interno, la cual le toca presidir, está a absoluta disposición de sesionar para cuando lo estimen conveniente de acuerdo a los tiempos de cada uno de los Concejales y del Alcalde, así que los invita a que quizás al final de este Concejo se puedan poner de acuerdo para poder sesionar y modificar esta ordenanza. Finalmente, expresa que aprueba.

Sra. Alejandra Álvarez pide la palabra para más que nada reiterar, como dijo en el Concejo pasado, que definan ellos una fecha, un horario y ella está disponible para que puedan modificar luego esto, teniendo en cuenta también que ya en marzo comienza la convocatoria oficial de la subvención, no de las especiales, entonces, para que puedan ya tener esto implementado.

Sr. Alcalde, viendo lo que señalan los Concejales, señala que esto no son cosas antojadizas sino que son de carácter demasiado urgente y por eso también se ha llevado al Concejo, con la venia del Concejo en pleno y, como lo señalaba también alguno de los Concejales, están con un problema grave y no pueden estar ausentes en esta ayuda.

Concejal Belmar menciona que, por lo antes dicho, aprueba.

Concejal Yáñez aprueba la subvención.

Concejal Olmos, primero que todo, saluda a los dirigentes y a toda la comunidad de la Domingo Ortiz de los departamentos; destaca que, los que han participado, y ahí su colega lo señaló, en sus actividades extra programáticas, en donde hacen vida comunitaria, eso es bastante importante y se valora ver que esos trabajos que hicieron de vida comunitaria fueron autogestionados y con ello qué quiere decir, que, de acuerdo a la subvención presentada para el día de hoy, es de carácter de urgencia, que supera los recursos disponibles de ellos, pero es una de las Juntas de Vecinos o una de las organizaciones que casi nunca solicitan apoyo al municipio, entonces, cree que por lo que es la justicia social y el tema de urgencia lo va a aprobar.

Concejala Rojas aprueba.

Concejal Soza también aprueba este proyecto de subvención municipal, saludando a todos los dirigentes de la Junta de Vecinos, a la comunidad en general y desea que los trabajos se ejecuten prontamente para el beneficio de cada uno de ellos.

Sr. Alcalde también aprueba, tal cual lo han dicho, por la emergencia que trae este caso y hay que apoyarlo como lo ha hecho el Concejo Municipal, así que aprueba.

No existiendo más consultas o comentarios, sometiéndose a votación la propuesta, es aprobada por los Concejales Díaz, Belmar, Yáñez, Olmos, Rojas y Soza. Sr. Alcalde también aprueba la propuesta.

ACUERDO N° 39:

EN VIRTUD DEL ARTÍCULO 65, LETRA H), DE LA LEY N° 18.695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES, EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDA APROBAR LA PROPUESTA RESPECTO A OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA JUNTA DE VECINOS DOMINGO ORTIZ DE ROZAS, CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL AÑO 2024, POR EL MONTO QUE SE INDICA:

JUNTA DE VECINOS DOMINGO ORTIZ DE ROZAS: POR LA SUMA TOTAL DE \$2.000.000.-, QUE SE OTORGARÁ EN DINERO, DESTINADA A FINANCIAR EL ARREGLO CORRESPONDIENTE A FILTRACIÓN DE AGUA NO VISIBLE EXISTENTE EN EL EDIFICIO Y QUE GENERA RIESGOS DE DERRUMBE DE LA ESTRUCTURA ADEMÁS DE COBROS EXCESIVOS EN LAS CUENTAS DE SERVICIO DE AGUA, CON CARGO AL SUBT. 24, ÍTEM 01, ASIGNACIÓN 004 DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL VIGENTE.

Sra. Alejandra Álvarez menciona que le vuelve a consultar el Concejal Soza por la pregunta que planteó y explica que lo que pasa es que hay un conducto regular de esto; primero, llega la carta solicitando la subvención, después el Alcalde con el Administrador tienen que evaluar con DAF la disponibilidad presupuestaria y luego de eso se le da el vamos y ahí hay que hacer el proyecto,

porque la carta en sí sola no es la solicitud de subvención, entonces, va por distintos pasos. Agrega que cree que en este momento se está evaluando porque ellos igual piden una suma alta.

Concejal Olmos consulta por la subvención de Bomberos.

Sra. Alejandra Álvarez informa que Bomberos ya la entregó, están esperando el saldo de distribución de caja para poder entregarlo, pero ellos ya están en conocimiento.

Sr. Alcalde enuncia el punto 5.-

Quinto Tema:

Entrega de información sobre inicio de año escolar y movilización escolar Año 2024.

Expone: Carla Fernández.

Sra. Carla Fernández indica que hoy día se hacen presente para comentar lo que va a ser el inicio del año escolar, el que ya están próximamente a iniciar. Menciona que ella va a hablar sobre el inicio del año escolar y el Sr. Juan Pablo Ruiz va a hablar de lo que va a ser el transporte para este año 2024, para entregar información certera también a la comunidad que los está escuchando.

Primero que todo, comenta que el año escolar parte el 01 de marzo, ahí asumen los profesores y asistentes de la educación, quienes entran ya a los establecimientos educacionales, junto a las tías de los Jardines Infantiles VTF, y los estudiantes ingresan a clases el día martes 05 de marzo y los párvulos de los Jardines VTF ingresan el día 06 de marzo a clases.

Señala que este año 2024 es un año bastante particular, vienen hartos feriados e interferidos; además, por calendario escolar también se les adelantaron las vacaciones de invierno, por lo tanto, el primer semestre va a ser mucho más cortito, ya que los estudiantes van a salir de vacaciones desde el 24 de junio al 05 de julio, así que va a ser un primer semestre bastante intenso, por lo que, producto de lo mismo, comenta que como Departamento de Educación solicitaron modificación al calendario escolar para que el personal de los establecimientos pudiese tener la semana de septiembre de vacaciones, pues van a ser dos días, 16 y 17, por lo tanto, esa semana los establecimientos educacionales municipales al menos estarían de vacaciones y están a la espera de la aprobación de esa solicitud que se ingresó a la Secretaría Ministerial.

Indica que, como saben, porque han aprobado los proyectos, hay dos jardines infantiles que hoy día están con obras, que son el Jardín Basulto y el Jardín Manitos de Colores, los que van a tener un ingreso distinto al resto de los jardines, producto del plan de funcionamiento que fue aprobado por JUNJI. En este caso, en el Jardín Manitos de Colores los estudiantes van a hacer ingreso el día 18 de marzo y su jornada va a ser de 08:30 a 13:00 horas, de manera que las empresas en el horario de la tarde puedan avanzar en las horas; y, en el Jardín Basulto también van a ingresar los párvulos el 06 de marzo y también van a tener una jornada de 08:30 a 13:00 horas hasta el 12 de abril, es decir, media jornada, esperando que en ese tiempo se puedan realizar todas las mejoras que se requieren para lograr el reconocimiento oficial.

Comenta que el Alcalde le había planteado la inquietud, debido a las mejoras que se están haciendo en algunos sectores en las calles de la comuna, de poder flexibilizar el acceso de los estudiantes y el retiro de los estudiantes a clases. Agrega que lo quiere plantear porque la disposición y la voluntad puede estar, pero solamente serían los establecimientos urbanos, que son los que ingresan a las 08:00 horas, pues los establecimientos más rurales tienen como horario de ingreso a las 08:30 horas, sin embargo, el inconveniente con el que se van a encontrar es el

transporte escolar rural, esto es, los buses licitados del Ministerio de Transporte que vienen del sector de Longotoma, Huaquén y Costa, pues no pueden modificar los horarios, porque recuerda que en esos buses vienen estudiantes de los colegios particulares subvencionados y lo más probable es que ellos no van a modificar o flexibilizar su horario de ingreso, entonces, eso va a significar que los niños van a llegar acá a La Ligua y van a tener que esperar mucho tiempo y no todos los niños esperan dentro del establecimiento, algunos pueden esperar afuera y eso puede originar algunos problemas conductuales de comportamiento que se puedan producir.

Manifiesta que se los plantea igual para que lo puedan quizás conversar y poder definir qué es lo más óptimo, pero el ajuste de horario solamente tendría que ser para el colegio Luis Cruz Martínez, República de Venezuela, Gabriela Mistral y Liceo Pulmahue, que son los establecimientos que ingresan a las 08:00 de la mañana, ya que en todos los otros establecimientos restantes su horario de ingreso es a las 08:30 horas y los buses que vienen del transporte escolar rural vienen a esos establecimientos, es decir, básicamente al colegio Gabriela Mistral, Luis Cruz Martínez y Liceo Pulmahue, así que lo deja como punto para que después puedan quizás conversar.

Agrega que, de acuerdo a la modificación del calendario escolar, que también lo conversaron con el Alcalde, estuvieron proyectando los desfiles para este año y existe una propuesta de que el Desfile de Glorias Navales se pueda realizar el 17 de mayo, que es un día viernes, y el Desfile de Fiestas Patrias poder realizarlo el 13 de septiembre, que también es un día viernes, considerando que la semana que sigue los establecimientos estarían de vacaciones. Comenta que para el 27 de marzo tienen contemplado hacer el acto de inicio del año escolar, así que les van a hacer llegar de manera oportuna las invitaciones, ya que están por definir las escuelas en dónde se va a realizar este acto de inicio del año escolar. Finalmente, indica que eso es en cuanto a lo que les puede informar respecto a fechas y calendario para este año, por lo que no sabe si hay alguna duda o consulta.

Sr. Alcalde cede la palabra a los Sres. Concejales.

Concejal Soza menciona que es un agrado siempre verlos informando sobre todos estos asuntos muy importantes para toda la comunidad educativa y no tiene ninguna duda, cree que ha quedado todo muy claro respecto a las fechas de ingreso de los alumnos en este nuevo año escolar, sino que solamente quería consultar sobre si se habían efectuado durante este intervalo de tiempo reparaciones menores a los establecimientos, como por ejemplo el mejoramiento de los baños, de algunos accesos y también de las salas, tanto en los colegios del radio urbano como también de las localidades rurales.

Sra. Carla Fernández afirma que sí, durante el verano estuvo el equipo de Operaciones del DAEM trabajando en una bodega de alimentos en la Escuela Poza Verde; se hizo mejoramiento de los baños en la escuela de Pichicuy; hubo también unas intervenciones de emergencia, pues tuvieron un tema ahí de agua y de cañerías en la escuela Gabriela Mistral; se hizo también una intervención en la escuela Ministro Gómez Millas; también se hizo intervenciones en la escuela Comunidades de Valle Hermoso ya que, como saben, fue objeto de dos robos consecutivos, por lo que el equipo de Operaciones tuvo que hacer algunas mejoras ahí y se está gestionando el mejoramiento del sistema de cámaras que tiene el establecimiento, para reforzar y dar mayor seguridad; además, en el colegio Luis Cruz Martínez también hubo algunos trabajos menores; indica que se hicieron básicamente durante el verano.

Agrega que en los jardines infantiles también, por ejemplo, en el Jardín Santa Teresa se instaló piso flotante en toda la sala de los párvulos, y también aprovecha este espacio para agradecer a los apoderados de la escuela de Enrique Döhl Rojas, que colaboraron ahí con la limpieza de la

escuela y están trabajando en conjunto para poder comprar pintura, ya que van a pintar el interior del establecimiento, a la espera de que viene prontamente el proyecto que se adjudicó la escuela.

Concejal Belmar menciona que quiere hacer una consulta, pues le queda claro más o menos el cronograma, pero su consulta es super subjetiva, le gustaría saber su parecer sobre cómo está el ambiente en cuanto al ingreso, cómo están los apoderados, se imagina que ha existido alguna relación con ellos y lo dice sobre la preocupación de que ya han visto un montón de problemas socioemocionales y se le suman otras variables, ya que si bien no nos toca porque no tuvimos un incendio, pero hay una expectativa y también hay como una tensión en torno al ingreso a clases en todo Chile, entonces, cómo se manifiesta en La Ligua esta situación, se ha acercado alguien o los centros de padres, por ejemplo, a consultar sobre este cronograma.

Sra. Carla Fernández señala que la verdad es que durante el verano la mayor preocupación de los apoderados recae en el tema de las vacantes, del cupo en algunas escuelas, por la incertidumbre de si quedaba o no matriculado su hijo en el establecimiento, y les hicieron algunas consultas respecto al uso del uniforme, a los textos escolares, pero básicamente eso y también algunas inquietudes respecto del transporte, pero ahí eso ya se ha ido un poco mitigando porque, a diferencia del año pasado, este año va a partir desde el primer día el transporte escolar para los niños, lo que ya ha bajado un poquito el nivel de tensión, pero las consultas que han recibido es como en esa línea.

Menciona que hoy día tuvieron una reunión con el Alcalde y también con la directiva de la escuela de Trapiche, que vino a plantear una problemática en el sentido de poder ayudar desde la gestión municipal, y también el trabajo que han estado haciendo con los apoderados de la Escuela Enrique Döhl Rojas, pero con el resto de los apoderados, por lo menos, no se ha levantado ninguna situación compleja aun respecto del retorno a clases; esperan que inicien un año tranquilo, al menos ya las dotaciones están cubiertas en la mayoría de las escuelas, han trabajado para poder tener la carga horaria que se necesita para el trabajo con los niños, así que en esa parte están bien y esperan que fluya el inicio del año escolar de la mejor manera y que mitiguen este año las licencias médicas, por lo mismo, creen que era oportuno tomar esa semana de vacaciones de septiembre, como un descanso y pensando que el segundo semestre va a ser mucho más largo que el primero. Agrega que vienen muchas actividades durante el mes de marzo que las escuelas deben cumplir, así como con sus planes de mejoramiento, por lo que ya están todos los plazos y las fechas bien acotadas respecto a eso, pero esas han sido las mayores problemáticas.

Concejal Yáñez observa que parece que respondió a la pregunta que tenía con respecto al tema de la desvinculación y contratación de profesores y consulta si hoy día tienen todos los profesores o hay alguna desvinculación de los profesores que venían desde el año pasado.

Sra. Carla Fernández indica que no, no quedó ninguno desvinculado, todos fueron reubicados en distintos establecimientos para cumplir con los cursos, incluso los que estaban haciendo reemplazos, es decir, todos de alguna u otra manera fueron reubicados; cree que hay uno o dos asistentes que les quedaron por ahí, tienen que ver alguna posibilidad de reubicarlos en algún lado, pero, en general, los profesores están todos ya asignados en algún establecimiento con su carga horaria.

Concejal Yáñez señala que lo tenía anotado y ya lo había respondido, pero hizo igual la consulta, y comenta que le sigue preocupando el tema que planteó en el Concejo anterior, ver la posibilidad de flexibilizar el horario de entrada, pues le preocupa el tema porque no tiene que ver solamente con los estudiantes, sino que tiene que ver con todo el mundo que viene a laborar aquí a La Ligua, por lo tanto, el problema se va a agravar.

Menciona que entiende que, independiente de cumplir con los horarios que tienen los recorridos de las micros, que es complicado en realidad porque estaba establecido así en su horario normal, pero definitivamente al llegar a La Ligua, finalmente, se va a producir también un retraso producto de los mismos tacos, por eso él señalaba la posibilidad de flexibilizar el horario en una media hora, es decir, que no todos entren a la misma hora y que no todos salgan a la misma hora, porque si hoy día están complicados sin tener a los estudiantes, hay que imaginarse lo que va a ser eso, va a ser terrible y el arreglo del camino no sabe hasta cuándo está proyectado, pero en un principio se dijo que iba a ser todo el mes de marzo, entonces, no sabe qué solución podrían plantear a ese problema.

Sra. Carla Fernández expresa que los estudiantes, como dicen, podrían llegar un poco más tarde, sin embargo, el personal de la escuela es difícil, porque va a tener que haber personal en la escuela para que pueda acoger a los estudiantes que van a llegar más temprano, porque los que vienen del transporte escolar rural llegan acá antes de las 08:00 de la mañana y en la tarde la salida es a las 17:00 horas, y tampoco pueden salir antes porque van estudiantes de los particulares subvencionados. Agrega que los buses de ellos no es problema, el tema es el transporte que es subvencionado por el Ministerio, ahí es donde es difícil poder intervenir en los horarios, porque hay otros estudiantes de otros sectores involucrados.

Concejal Yáñez observa que acaba de dar la respuesta, es decir, el tema tiene que ver con que los alumnos, en definitiva, pueden llegar un poco más tarde, no así los profesores, no están hablando de ellos, pues los profesores tendrán que llegar temprano para aquellos alumnos que van a poder llegar temprano en su horario normal, pero sí va a tener que haber una flexibilidad en aquellos alumnos que lleguen un poco más tarde.

Sra. Carla Fernández cree que podrían quizás mirarlo las primeras dos semanas como adaptación, para ver cómo funciona acá la circulación, así como la ida y el regreso de los estudiantes, que van no solo a las escuelas municipales sino también a las particulares subvencionadas y ver si la medida funciona o no, al menos probar. Añade que estaba esperando compartir esto en el Concejo para poder indicar a los Directores que vean cuál es esa posibilidad o viabilidad, pero entendiendo que los buses con los estudiantes van a llegar temprano igual acá a la comuna.

Concejal Yáñez señala que están de acuerdo.

Concejal Soza consulta hasta cuándo son los trabajos, si no hay una fecha de término.

Concejal Yáñez menciona que se había dicho marzo, todo el mes de marzo.

Concejal Díaz observa que habían dicho 60 días de plazo según la información que se había dado.

Sr. Alcalde observa que de repente piden prórroga.

Concejal Soza consulta si con marzo se refiere hasta el 30 de marzo o 01 de marzo.

Concejal Díaz recuerda que empezaron en enero.

Concejal Yáñez indica que lo más probable es que se retrasen igual.

Sra. Carla Fernández espera que puedan, al menos, disminuir en parte el atochamiento que se podría generar, que lo vio durante todo el verano, era un caos.

Concejal Yáñez expresa que sí, es terrible.

Sra. Carla Fernández afirma que sí, no habiendo estudiantes.

Concejal Soza observa que siempre coinciden al salir con el Concejal Yáñez a las 07:30 horas y ya a las 07:15 o 07:20 horas de la mañana es un caos.

Concejal Yáñez comenta que los accidentes van a ser mayores, es decir, por la desesperación de llegar luego a los colegios o la gente que viene ingresando a trabajar al centro, por eso que señala que tienen que aplicar un plan B de todas maneras.

Sra. Carla Fernández menciona que es importante reforzar la idea de que solo va a ser para los establecimientos que mencionó, que son los que están en el plan urbano, porque en el resto su horario de ingreso es a las 08:30 horas.

Concejal Yáñez cree que la salida no implica tanto sino que el ingreso es lo que complica más, pues en la salida uno se puede ir un poquito más tarde, se demorarán un poco más, pero el ingreso no, el ingreso es el complicado.

Sra. Carla Fernández señala que sí y no hay ningún problema en que puedan informarlo.

Concejal Olmos manifiesta que tiene dos consultas, pero primero quiere saludarlos y desearles el éxito en este año, a ellos como cabeza del equipo del DAEM y a todos los profesores, asistentes de la educación, las VTF y sobre todo a los niños, niñas y estudiantes de los establecimientos municipales, así que espera que sea exitoso este año.

En relación al inicio del año escolar, su primera consulta es conocer el plan de acción o la propuesta del resguardo entre el DAEM, Seguridad Pública y Carabineros, porque es importante conocer esos resguardos que están a los ingresos y lo que tiene que ver también con la parte vehicular, entonces, quiere conocer más o menos el programa en relación a esa área, porque aquí está Educación, está Seguridad Pública y Carabineros, y en otras comunas han visto esa coordinación, por lo que quiere consultar por esa coordinación acá en la comuna.

Concejal Yáñez observa que, efectivamente, tiene toda la razón, porque el taco tremendo que se produce en la calle Luis Cruz Martínez, no hay por dónde, es decir, no hay alternativa, a pesar de que hay una, pero la gente, por lo general, toma la Luis Cruz Martínez, entonces, están todos los papás dejando a los niños ahí en el colegio y es imposible avanzar, además hay otros que vienen bajando y otros que vienen en doble sentido, entonces, es super complicado y por eso que es importante lo que el Concejal Olmos señala, ponerse en contacto con Carabineros para que nuevamente vuelvan al tema del tránsito, porque, como señala, es muy complicado ahí.

Sra. Carla Fernández indica que el año pasado con el Alcalde y Seguridad Pública en algún momento tuvieron reuniones para coordinar y solicitar que pudiesen estar en algunos puntos claves de la comuna en donde se generaban algunos incidentes, como por ejemplo Luis Cruz Martínez, que se hace un atochamiento.

Concejal Olmos consulta si el plan de este año está.

Sra. Carla Fernández señala que no, no lograron conversación, pero, además de ello, tampoco había personal en ese tiempo de Carabineros para que pudiesen disponer, sobre todo hablaban del colegio Domingo Ortiz de Rozas, del colegio Gabriela Mistral y el punto del colegio Luis Cruz Martínez, pero no lo lograron en todo el año.

Concejal Olmos expresa que, entonces, sería muy importante si es que no está, ya que hay un equipo que es de Seguridad Pública, por tanto, lo importante, con urgencia, es el apoyo que se le tiene que dar a Educación y no sabe si tienen algún plan de acción con respecto a este inicio, y si es que no está hay que hacerlo de manera urgente, porque, al fin y al cabo, si no se le mandata la solicitud a Carabineros o a Seguridad Pública para el apoyo de Educación, se puede generar un poco más de caos, entonces, por eso preguntaba, porque otras comunas sí tienen el plan de inicio.

Sr. Alcalde menciona que durante esta semana se van a juntar con Carabineros, Seguridad Pública y los equipos correspondientes.

Sra. Carla Fernández afirma que sí, es una buena acotación.

Concejal Olmos indica que se lo deja como urgencia y el otro punto tiene que ver con que le han consultado en relación al Colegio Gabriela Mistral, sobre si ya existe o no director o directora del establecimiento.

Sr. Alcalde señala que sí, eso ya está, se tiene que dar a conocer el nombre pero ya está definido.

Concejal Olmos consulta si está decretado.

Sr. Alcalde responde que no, se va a decretar.

Concejal Olmos recuerda que están a punto de iniciar el año escolar.

Sr. Alcalde expresa que por eso se decreta hoy día.

Concejal Olmos señala que lo dice porque con la Concejala Rojas son del mundo de la docencia y quieren un poco de seguridad, porque cuando uno trabaja desde el mundo de la docencia quieren y les gusta saber cuáles van a ser sus jefaturas y un sinfín de cosas, por lo que, si están casi a cinco días de ingresar al año escolar y no se sabe quién va a ser el director del establecimiento, también genera inseguridades, entonces, es importante y con urgencia ver las dos cosas que le está señalando.

Sr. Alcalde indica que, como le decía hoy día la Sra. Carla Fernández, tuvieron una reunión por la mañana para ver ese mismo tema y se va a decretar hoy, se va a hacer el papeleo.

Concejal Olmos manifiesta que esas son las dos urgencias que tiene.

Concejala Rojas expresa que coincide con su colega Olmos en relación al tema del director o directora de la escuela Gabriela Mistral, puesto que le han estado consultando, hay gente que está pensando en planes de retiro y otras cosas, por lo que quiere tener un contacto cercano previo al inicio del año escolar, en lo posible, con la persona que sea nombrada director.

En relación al tema del ingreso a clases, sabe que los colegios tienen la voluntad de recibir a los niños, por ejemplo, treinta minutos más tarde, pues llegan alumnos en todas las horas, no hay

restricciones para el ingreso de los estudiantes, por lo tanto, si un padre ve que tiene dificultades para venir a dejarlo, cree que el colegio no le va a poner las trabas, sin embargo, el tema está en que la salida no se puede retrasar y el Ministerio exige el cumplimiento total de la cantidad de horas lectivas que están y con los minutos correspondientes, de hecho, no se ha permitido que se reduzca el tiempo de aula en los establecimientos, o sea, es el tope, son 45 minutos, no hay menos minutos, entonces, eso también afecta, especialmente, a los municipales, porque son ellos los que tendrían que estar rebajando esa media hora y es nocivo para ellos y cuestiona por qué siempre tienen que sacrificarse los municipales solamente, por eso no quiso opinar anteriormente respecto al tema, pero hoy día, en resguardo básicamente de la reputación de los colegios municipales, cree que no es viable pedirles que entren más tarde.

Sr. Alcalde indica que quería dar una información que le ha llegado y es que las obras de las calles que se están realizando en la comuna de La Ligua estarían cerrando el 29 de febrero, sin embargo, por el momento no ha llegado ninguna carta ni nada oficial de que haya alguna prórroga, pero lo que sale señalado sería que el término es el 29 de febrero.

Sra. Carla Fernández menciona que si no, por último, la primera semana de marzo no es inconveniente, ya que esos días van a ser cuatro, que se pueda flexibilizar en esos términos por la seguridad de los niños y por el riesgo de accidentes, pues van a andar apurados, entonces, tener la apertura un poquito más flexible ahí para poder recibir a los niños con desfase de tiempo por el atochamiento que se pueda generar.

Concejal Olmos comenta que se le había quedado un punto en relación al tema de seguridad, porque cree que es super importante y también los apoderados y docentes le consultan sobre la llegada de furgones y el retiro de niños, sobre todo afuera de la calle donde está la escuela Gabriela Mistral, ya que hay autos estacionados y hay letreros que dicen no estacionar, entonces, cree que el Alcalde también tiene que tomar decisiones con respecto a eso, sacan los letreros o los dejan, o los dejan para los establecimientos.

Concejal Díaz, en primer lugar, saluda el trabajo de planificación que está realizando el DAEM y la verdad es que, como saben, durante el año pasado tuvieron hartas complicaciones en varios asuntos, principalmente con lo que dice relación con el transporte escolar y tiene algunas consultas respecto a eso. Recuerda que de distintos padres y apoderados, principalmente de los sectores de Longotoma y de la costa, por lo menos, en un par de oportunidades denunciaron incumplimientos por parte de las empresas que tenían licitado el transporte, respecto, en primer lugar, al tema de los horarios y también respecto a los recorridos en su momento, por lo que les pregunta, desde ese trabajo de fiscalización que se tuvo que realizar ahí, cuáles fueron los resultados de eso y cómo se prevé la fiscalización para el año 2024, porque las empresas probablemente parten muy bien los primeros meses del año, pero después existe un cierto relajamiento y eso es parte del quehacer muchas veces de las empresas, sobre todo cuando no se tiene la conciencia de lo que significa transportar a un niño a su colegio, entonces, parte con esas dos preguntas por ahora.

Sra. Carla Fernández, respecto a lo que va a ser el transporte escolar le va a dar la palabra al Sr. Juan Pablo Ruiz, para que les explique los recorridos que van a tener este año, así como la cobertura y los temas de fiscalización e incumplimientos, que sí ocurrieron el año pasado, para que vean cuáles son los conductos regulares respecto a cómo hay que gestionar esos reclamos o esas denuncias.

Sr. Juan Pablo Ruiz, en relación a la consulta que manifestaba el Concejal Díaz, señala que saben que el año pasado hubieron muchas dificultades y fueron muy importantes las denuncias de los apoderados, justamente en relación al tipo de transporte y la capacidad, ya que eso fue a través

de denuncias y, posteriormente, se revocó una licitación por incumplimiento de los recorridos y de los horarios, es decir, tuvo su efecto ya que finalmente el año pasado se suspendió, en este caso, esa licitación de un recorrido de Longotoma y el Departamento de Educación apoyó una licitación para que los estudiantes se pudieran desplazar y mantener la continuidad en sus estudios; agrega que, finalmente, al término de la licitación del Ministerio de Transporte se adjudicó a otra empresa para continuar el recorrido, así que mientras se produjo ese problema el año pasado el Departamento estuvo apoyando el transporte de estudiantes por esa situación, así que comenta eso para clarificarlo. Agrega que es muy importante las denuncias de los apoderados especificando el horario, las patentes de los buses o de furgones en este caso, porque eso es sumamente importante como medio de prueba para las denuncias respectivas y posterior fiscalización del Ministerio de Transporte.

Informa que durante este año, pues recuerda que el año pasado fue complejo el inicio, ya se adjudicó la licitación, en este caso con apoyo del Ministerio y del Departamento de Educación, que tienen cinco rutas y lo pueden ver en el documento que les entregó antes de comenzar la exposición, donde se indica que es para la escuela de Pichicuy y la ruta uno desde Huaquén, La Ballena y Pichicuy, por lo que, estudiantes que tienen dificultades para llegar a esta escuela, en este caso, van a tener un furgón para quince personas en apoyo específicamente para la escuela. Agrega que también para la escuela de Los Molles, para estudiantes del sector de La Ballena y Los Quinquelles, otro furgón y, además, tienen un furgón exclusivamente para una de las escuelas que está más alejada del sector urbano, que es la escuela de Los Hornos de Huaquén, sector Los Quillayes, El Tebal, Los Olivos, Colihue, Los Álamos y El Bosque, entonces, estudiantes que son de estas localidades van a tener también un furgón disponible para que puedan acceder sin inconveniente a esa escuela, que está bastante olvidada y fue también la solicitud de los apoderados que tenían dificultades en el acceso para llegar a la escuela.

Asimismo, recuerda que una de las escuelas que ha aumentado bastante la población es la escuela Poza Verde, del sector de Las Parcelas, por lo que se va a continuar este año con el apoyo y ya tienen la adjudicación en la licitación de dos buses, hay dos rutas; para estudiantes que son del sector de Huaquén que estudian en la escuela Poza Verde van a tener un bus disponible para que puedan llegar a esa escuela y también para los estudiantes del sector costa que van a Poza Verde desde Los Molles, La Ballena y Pichicuy, que, en este caso, es para treinta personas.

Expone que el costo total para el Departamento de Educación, a pesar de la dificultad de transporte, que bien lo saben, es cerca de 92 millones de pesos, que es la licitación a través de recursos FAEP. Recuerda que también hay dos buses del Departamento de Educación que están apoyando a estudiantes que son del sector costa, en este caso Los Molles, La Ballena, Los Quinquelles, Pichicuy y también de la rotonda de Huaquén, que tienen dificultades y manifestaron el año pasado que tanto el bus comercial como el de la licitación del Ministerio de Transporte tenían dificultades y no tenían acceso finalmente los estudiantes, por lo que llegaban atrasados a los colegios, así que en ese caso el Departamento desde el año pasado está apoyando a través de un bus desde el sector costa, como decía, desde esas localidades hasta La Ligua, que son estudiantes de distintas escuelas y también del sector de Huaquén, desde la escuela Casas de Huaquén hacia La Ligua, que son estudiantes que también tenían complejidades de llegar temprano a clases y tenían problemas de asistencia.

Concejala Rojas indica que tiene una consulta, pues el año pasado hubo problemas con los niños que suben en la rotonda de Longotoma y no ve que aparezcan mencionados, dice Las Parcelas pero solamente para el bus que viene de adentro y a veces no alcanzaban a subir niños de ese sector, entonces, quiere saber qué garantías van a tener ellos de que no van a tener problemas para subir en

algún bus, porque hay niños que ya están terminando su enseñanza media y que vivieron hartas molestias en ese período.

Sr. Juan Pablo Ruiz comenta que el año pasado también se manejaron dificultades justamente en el sector de Las Parcelas, por eso es muy importante la comunicación, en este caso cuando hay estudiantes que tienen dificultad en ciertas zonas, porque se estuvo apoyando a final de año esa situación, porque el bus que venía al sector costa tenía capacidad para poder llevar más estudiantes, así que eso se hizo, pero también resguardando la capacidad máxima que tiene el bus de 45 estudiantes sentados, privilegiando la seguridad, tanto el bus que viene del sector costa como también el de Huaquén, que es más complejo porque tiene mucha demanda de estudiantes, entonces, viene con su capacidad máxima, pero lo importante es la comunicación por la posibilidad que tengan cupos disponibles, porque no siempre vienen los estudiantes todos los días, entonces, eso también es flexible, es decir, es variable la asistencia de los estudiantes.

Añade que lo importante es que en la sumatoria tienen cerca de 205 estudiantes transportados por el Departamento de Educación a través de apoyo concreto y eso es importante de considerar, también por el costo asociado que es cerca de 92 millones de pesos, sabiendo las dificultades en cuanto a la capacidad que tiene la licitación del Ministerio de Transporte, que, independiente de la demanda, saben que esas licitaciones se mantienen, se renuevan, pero no aumentan la capacidad, lamentablemente, y se hicieron gestiones el año pasado, y en años anteriores también, para aumentar la capacidad, pero por un tema de presupuesto solamente se mantienen y se renuevan, entonces, para clarificar también la alta demanda de transporte.

Concejal Belmar, primero que todo, encuentra una muy buena iniciativa que comiencen la previa del año de esta manera, es súper positivo; cree, y se imagina desde el profesionalismo de ambos, que esto debe haber sido un trabajo gigantesco, pero está bien claro. Recuerda que una de sus principales solicitudes el año pasado y se imagina que es el bus desde la escuela de Huaquén a La Ligua, relacionado a las “mamás luchonas”.

Sra. Carla Fernández responde afirmativamente.

Concejal Belmar expresa que hay que tratar de ver también cómo las comunidades al saberlo hacen el acercamiento, porque no todas viven cerca de ahí, pero ya por lo menos está planificado eso, lo que encuentra que es súper importante y, además, se genera esta inversión de los recursos del DAEM, que es bueno también que la gente lo sepa y cree que obviamente en la implementación puede surgir alguna problemática, claramente, porque es así, así funcionan los sistemas, pero ya con esta información uno está claro y quizás visualizar la problemática que hay, y lo señala porque hoy día se imagina que, si bien tienen todo un control de las matrículas, hay varias situaciones que a veces son casuísticas, como por ejemplo en algunas partes donde no hay matrícula, esas personas han tenido que venir a colegios de otro lugar, entonces, a veces eso genera varias complicaciones que no dependen del DAEM, pero que sí deben ser solucionadas por la Municipalidad en tanto entregar o proveer el derecho a la educación, entonces, agradece y cree que así se solucionan los problemas que hubo el año pasado, esos impasse de ordenamiento, pero hoy día aquí por lo menos está demostrada la capacidad que se está desplegando para esto, así que él cualquier cosa, obviamente con todo respeto, va a poder aportar a que también se pueda ir mejorando este servicio.

Concejal Soza quiere hacer una precisión, pues estaba escuchando atentamente la exposición del Sr. Juan Pablo Ruiz y, además, el informe es muy claro, pero solamente para despejar cualquier tipo de dudas, con todas las medidas que como Departamento están tomando, vale decir, la contratación de estos servicios más el apoyo y refuerzo de los buses municipales,

comenta que se estaría asegurado el transporte de la mayor cantidad de alumnos que requieren movilizarse y que no tienen ni disponen de recursos propios para hacerlo, para darles tranquilidad, porque hace muy poco estuvo en Huaquén y los apoderados estaban un poco inquietos, por lo que les va a transmitir que la Municipalidad toma esas medidas y es muy bueno que se informe con antelación.

Sr. Alcalde, para la tranquilidad de los vecinos de Huaquén, señala que lo comunicaron en la mañana y han estado en contacto con los dirigentes de esas agrupaciones, quienes están viendo el Concejo pues les dijo que tenían buenas noticias para ellos y ahora se las están dando a conocer, así que siguen por la misma dinámica y siguen también invirtiendo recursos para poder darle solución a los niños de cada rincón, y así como están comenzando cree que les van a ir apareciendo a lo mejor más dificultades en el camino, pero de a poco hay que ir corrigiéndolo.

Sr. Juan Pablo Ruiz comenta que hoy en la mañana temprano llegó una carta del sector de Las Rocas de Quinquelles y La Ballena, que también estaban consultando y tenían dudas en relación al transporte, presentación que iba con copia a Alcaldía también, así que para reforzar que también hay un apoyo para los estudiantes que son de ese sector o localidad, donde los mayores problemas que hubo el año pasado era que no tenían la posibilidad de utilizar la licitación escolar.

Concejal Díaz agradece la respuesta y quería aprovechar la comparecencia de ambos para ser intermediarios en una consulta que le hacen los asistentes de la educación respecto al segundo pago del bono de desempeño laboral, que por ley debería pagarse en febrero, entonces, consulta en qué va eso y cuándo se estima más o menos el pago de la segunda cuota.

Sra. Carla Fernández menciona que tiene información de que el Ministerio va a transferir los recursos correspondiente al pago de la segunda cuota del BDL el día 29 de febrero, lo que va a significar, como saben, que ingresan los recursos al municipio y hay que hacer todo el trámite administrativo, por lo tanto, se estima que la primera o segunda semana de marzo eso se pueda cancelar. Agrega que el BDL de los Jardines VTF ingresó antes, por lo que se está en proceso de mandar los antecedentes a los Concejales para que puedan aprobar esa modificación, pero el de los asistentes de la educación con fecha 29 de febrero debieran transferirles los recursos, así que van a estar atentos a eso para poder agilizar el trámite, como lo hicieron también con el pago de todos los bonos y aguinaldo, donde tuvieron muy buena coordinación con el municipio y lograron sacar de manera muy rápida esos pagos, por lo que no cree que esta sea una excepción.

Sr. Juan Pablo Ruiz, para finalizar, indica que es importante clarificar que el sistema de admisión escolar cambió en el verano y ahora todas las solicitudes de matrícula por vacantes es a través del sistema de admisión escolar “Anótate en la lista”, lo que es un cambio radical porque ya no se reciben atenciones presenciales de apoderados que requieran matrícula en los colegios, pues las opciones son por matrícula por plataforma y si no hay matrícula por vacantes tienen que anotarse a través de vacante en el sistema de admisión escolar, entonces, eso es súper importante porque muchas veces llegan apoderados a la Municipalidad o solicitan audiencia con el Alcalde para pedir matrícula, pero ni siquiera ellos tienen incidencia en eso porque es por el orden de llegada, lista de espera, y todo a través de plataforma. Comenta que durante el verano atendieron muchos apoderados que desconocían, por un tema de acceso a internet u otras dificultades, cómo funciona el proceso de consulta de vacantes y/o matrícula, pero ya ni siquiera los Directores tienen incidencia en eso, entonces, también para clarificar que eso cambió históricamente, así que todo va a ser a través de plataforma.

Concejal Yáñez observa que por lo menos hay que tratar de ayudarlos, porque no todo el mundo maneja el tema tecnológico.

Sra. Carla Fernández indica que sí.

Concejala Rojas hace un alcance, comenta que atendió a una persona y la ayudó porque la verdad es que la plataforma estuvo con hartos conflictos y, además, cuestiona que la plataforma no sabe de distancias desde el hogar de los niños a la escuela ni nada, llega y sortea, y deja donde se le da la gana, entonces, de repente es bueno y es malo.

Sr. Alcalde expresa que le encuentra toda la razón y agradece la exposición al DAEM y a su equipo, porque les da claridad y tranquilidad a todos los vecinos y vecinas.

Sr. Alcalde enuncia el punto 6.-

Sexto Tema:

Varios, incidentes y comisiones.

Concejal Olmos:

Menciona que el primer varios que tiene es con respecto a que el próximo Concejo tienen modificaciones presupuestarias de Salud y, en relación a lo mismo, le echó de menos a algunas solicitudes que llevan ya casi un semestre respecto al Cementerio de Valle Hermoso, pues saben que el Cementerio de Valle Hermoso ingresa dineros a las arcas municipales y todavía hay problemas de agua, es decir, se está solicitando estanques de acumulación, porque al fin y al cabo los vecinos y vecinas que tienen alguna persona fallecida en el lugar paga derecho de aseo y mantención, entonces, se ha encontrado con que no hay agua durante algunos días y Valle Hermoso ya empezó con cortes de agua de 08:00 a 20:00 horas, por tanto, los estanques acumuladores que existen no dan abasto para lo que corresponde y se hizo una solicitud. Comenta que vio la problemática porque ha visitado varias veces el Cementerio de Valle Hermoso y por unas cosas personales, y la misma gente comentó que se había solicitado el tema de esos acumuladores grandes de agua para mantenerlo.

De igual manera, señala la lentitud del arreglo de los portones y preguntó qué pasaba, ante lo cual le dijeron que estaban trabajando, pero después se van a trabajar a otro lado, entonces, hay que terminar las obras y si el Cementerio trae recursos, hay que invertir hacia el Cementerio y tener las mejoras para el usuario; cree que es un tema importante poder tomar en cuenta esas solicitudes pequeñas que hacen.

Añade que le comentaban que el Cementerio estaba quedando un poco chico, entonces, le preguntaban por la gestión de ampliación del Cementerio y ha dicho que lo ha planteado en Concejo Municipal y no ha tenido información con respecto a eso, pues le han dicho que han estado trabajando, que se está ampliando, pero no han tenido ningún plano, no han visto ninguna propuesta, entonces, es importante tener esos antecedentes en relación a ese tema.

Sr. Alcalde, en cuanto al tema de la ampliación, informa que se está trabajando incluso con las Comunidades, lo están viendo con SECPLA y después van a presentar el trabajo que se está realizando. Respecto al tema de los estanques, observa que es una preocupación, tal cual lo dice claramente el Concejal, el tema del agua, cada día se dificulta más, de hecho, por años también en la Administración anterior se repartieron estanques y ellos también lo apoyaron porque era una necesidad que había, pero desgraciadamente ahora que los instalaron han sido denunciados.

Concejal Olmos aclara que está hablando de los estanques acumuladores de agua para el Cementerio.

Sr. Alcalde comenta que le habla en general también, por eso dice que es complejo el tema de los acumuladores y sí están viendo la posibilidad para comprarlos, pero también está pasando ese tema en Valle Hermoso, porque cada día va a ser más la necesidad del tema del agua y ahí hay que tener ojo de repente con algunas cosas que se denuncian.

Concejal Olmos observa que es diferente el tema de agua para riego al agua de consumo humano, entonces, para el Cementerio se está pidiendo más que nada para el asunto de los estanques de los baños, no para bebestible y también para lo que es la mantención.

Sr. Alcalde indica que es el agua de la gente en Valle Hermoso, es para el consumo humano.

Concejal Olmos refiere que no solo para el consumo humano, pero no va a entrar en polémica en ese sentido, solamente destaca la urgencia que está y no es solamente para el consumo humano sino también para lo que es mantención y es urgente; cree que los vecinos se lo han dicho al Alcalde y lo han conversado con el municipio.

Menciona que el otro tema tiene que ver con una solicitud que se hizo hace bastante tiempo y casi hubo un accidente nuevamente en la calle Comercio, llegando a calle Portales; recuerda que había un auto que entró hacia una casa, donde está la calle de Comercio, justo en la curva, y no sabe si Tránsito vio el tema que se había solicitado de las barreras de contención o de protección, pues el año pasado hubo un accidente grave, gracias a Dios que el joven que vivía en esa habitación no estaba durmiendo ahí en el momento del choque, pero siempre ocurre y, si bien está la escuela y se pusieron resaltos, en esa curva se requiere una barrera de contención, tal como se puso al frente de Quebrada El Pobre y se dijo que se iba a trabajar pero han pasado ya casi seis o siete meses en relación a eso.

Sr. Alcalde cuando fue el último accidente que hubo, esto fue hace poquito, no siete meses, hace unos días atrás, el último accidente que hubo, calle comercio en Placilla, yo estuve ahí, yo llegué allá al lugar y de hecho al día siguiente también fue operaciones y ahora Joel va a poner la barrera ahí en el sector.

Concejal Olmos señala que para evitar otro accidente hay que colocarlo ahí, porque cuando alguien lo señala es para evitar cosas y si lo hubieran hecho a tiempo habrían evitado este otro segundo accidente, pero lo importante es que se haga.

Sr. Alcalde comenta que estuvieron ahí el día del accidente, estuvieron con las familias dando la tranquilidad de que se iba a poner la barrera para que no ocurriera esto.

Concejal Olmos indica que el último tema ya se lo contestó, que tiene que ver con la subvención de Bomberos, donde están esperando el saldo inicial de caja.

Concejala Rojas:

Manifiesta que no tiene varios.

Concejal Soza:

Indica que en su primer punto varios quiere nuevamente señalar la inquietud de varios vecinos que viven en el sector del camino El Molino, que es la calle que está a un costado de la discoteque en el sector de Valle Hermoso, quienes están insistiendo en que se pueda, a través del equipo de Operaciones, realizar algún tipo de mejoramiento del camino por el mal estado en que se encuentra. Recuerda que tiempo atrás, el 09 de enero del año 2023, Carabineros ofició a la Municipalidad en ese mismo sentido y tiene entendido que varios vecinos también han conversado con el Alcalde y con el Sr. Hernán Peralta, con quien tuvo oportunidad de hablar el asunto y le indicó que estaba dentro de la carpeta de los asuntos pendientes, entonces, lo vuelve a reiterar para que se pueda tener en cuenta y ejecutar el trabajo, ya que la situación se está haciendo muy insostenible para el ingreso y salida de los vehículos hacia ese sector residencial.

Sr. Alcalde señala que, tal cual lo menciona el Concejal, está en la carpeta de pendientes y se han comunicado con los vecinos, y así como nombra el sector de Los Molinos, son varios sectores más que están siendo afectados y tratan de llegar a más lugares, por eso en marzo si Dios quiere desean ver la posibilidad de tener otra cuadrilla más para poder llegar a todos los lugares, porque es demasiado amplia la comuna y son demasiados los requisitos que tienen y las necesidades son urgentes, tal como la tiene Los Molinos, El Peumo, El Cepo, Valle Hermoso y tratan de llegar a todos lados, por eso van a tratar de tener una cuadrilla más para poder llegar rápidamente a las necesidades de la gente.

Concejal Soza agradece que se pueda ejecutar prontamente y, en segundo lugar, cumple con transmitir el requerimiento de varios vecinos del sector de la calle 1 Poniente, sector alto de La Ligua, desde la calle colindante con Luis Cruz Martínez hacia la Avenida Cementerio, quienes plantean la necesidad de que se pueda instalar un reductor de velocidad o lomo de toro, ya que la calle aún no cuenta con ese reductor de velocidad y muchos vehículos pasan a gran velocidad, de hecho, se han generado ahí desde hace mucho tiempo innumerables accidentes; agrega que, como bien saben, la calle Julio Montt Salamanca y Diego de Almagro cuentan con lomos de toro, lo que, en cierto modo, inhibe que los conductores anden a exceso de velocidad y comenta que también se lo plantearon los miembros de la Iglesia Evangélica Pentecostal, quienes los fines de semana acuden a realizar ahí sus asambleas, y lo plantea para que se pueda tener en cuenta de cara a las próximas inversiones que va a hacer el Departamento de Tránsito en la comuna.

En tercer lugar, comenta que es un asunto que ya había conversado con el equipo de Operaciones pero igualmente lo plantea para que el Administrador pueda tomar nota y ayudarlos en su gestión, y se refiere a la reposición de luminarias en mal estado en el sector de la Estación, ya que hay cuatro postes que están sin luz, como también en la calle Victorino Silva, colindante con calle Aravena Williams, donde también hay cuatro postes y ha hecho llegar los números para que pueda concurrir el personal a ayudar a entregar mayor seguridad e iluminación.

En cuarto punto, menciona que ha conversado con los vecinos del sector y la población La Dehesa en Pichicuy, quienes están muy contentos y agradecidos de la gestión del Concejo y del municipio por la pavimentación de la calle principal, pero saben que siempre las necesidades son infinitas y ellos están solicitando que, al menos, pueda concurrir el equipo de Operaciones con su maquinaria a mejorar algunos caminos interiores en la población; indica que le dijeron textual que “fuera el equipo y la maquinaria a echar una manito de gato” al menos con maicillo en la calle colindante a la que se pavimentó. Agrega que les indicó que la solución no es inmediata, pero sí cumplía con transmitirlo porque hay que ver el listado de trabajos que tienen pendientes aún el equipo de Operaciones.

En último lugar, en quinto punto, señala que conversando con vecinos del sector de la Gabriela Mistral, estaban muy preocupados porque en el sector donde se ubica la capilla se ha generado mucha maleza y ellos estaban trabajando en limpiar, pero era importante poder contar con el apoyo de Operaciones para el retiro de la misma. Añade que el año pasado personalmente colaboró en esas labores, pero ahora es mucho más, entonces, lo transmite para que quizás con el equipo de Operaciones se pueda ir a retirar toda esa maleza y evitar ahí un foco de inseguridad y de incendio a futuro.

Sr. Alcalde consulta al Concejal Soza si es donde están haciendo el muro, en la sede de la Gabriela Mistral.

Concejal Soza aclara que no, no es la sede, es en el terreno de la capilla, que está ahora con pandereta al interior, ya que ahí creció la maleza en forma abundante, entonces, por eso piden al equipo de Operaciones que pueda llevarse eso.

Concejal Díaz:

Señala que en sus puntos varios quisiera, en primer lugar, poder solicitar la comparecencia de funcionarios del Departamento de Medio Ambiente, pero no para que les presenten el plan anual, porque ya lo hicieron en su momento, sino que para que les puedan comentar en qué va el proceso de la elaboración del Plan Comunal de Reducción de Riesgo de Desastres, a propósito de todas las emergencias que se han suscitado a nivel nacional, pues cree que es fundamental que como municipio de manera integral, no solamente dejándole la responsabilidad a un departamento en particular, se gestione esto, que sea un compromiso institucional y de ellos como Concejo Municipal también el poder participar en las charlas que ya se han hecho y en todas las instancias de discusión que se han hecho con profesionales ligados al área, así como con académicos de distintas universidades prestigiosas a nivel nacional que incluso han estado en el salón, porque cree que la prevención es algo en lo que están absolutamente al debe a nivel nacional y a nivel local también.

Agrega que nadie quiere lamentar una tragedia como la vivida en Valparaíso y en relación al tema del calor todo indica que va a seguir hasta por lo menos unas varias semanas más, y tienen mucho pastizal en los sectores de cerros y hay que partir por cuestiones básicas, como la limpieza de quebradas, los cortafuegos en algunas poblaciones que dan con el cerro en la comuna y de verdad cree que este tema hay que tomárselo en serio, porque ya pasó la Expo La Ligua y saben que tenían varios funcionarios importantes para la Municipalidad que estaban dedicados a que todo saliera bien en la Expo, y que salió muy bien, pero ahora necesitan concentrar los esfuerzos en esto, así que esa es su solicitud, que los muchachos pudieran venir a plantearles en qué va eso y cuáles son las próximas fechas de actividades.

Concejal Belmar:

Indica que solo va a ocupar el tiempo para sumar a lo que decía su colega, en torno a que tienen varios espacios de riesgo y lo decían el otro día con el Concejal Yañez; a él le preocupa mucho Huaquén, porque lamentablemente la institucionalidad, al ser loteos irregulares, puede entender que no se deba o no se pueda intervenir mayormente y entiende que puede haber algunas cosas que no se pueden, ojalá fuera distinto, pero, efectivamente, no se puede invertir y lo puede entender, pero como Municipalidad, Administración y Concejo tienen el deber también de cuidar lo más posible a sus habitantes, entonces, por ejemplo, en esa villa que salió indemne de los incendios, ahí era principalmente un plan de prevención, por tanto, si tienen esa situación se pregunta si van a hacer un cortafuegos gigante que pueda salvar a las comunidades, porque han existido incendios y claramente a los Bomberos se les dificulta el ingreso, además ahí no hay agua, no hay grifo,

entonces, cree que es urgente ese plan, porque tienen casi las mismas condicionantes de lo que ha pasado en Valparaíso y lo que pasó ahora en Viña, Quilpué, Villa Alemana y Limache, es decir, tienen los vientos en cuanto a que es zona costera, por lo que ahí cree que es un polvorín en el que están viviendo, porque hay mayoritariamente casas de material ligero, bosque antiguo y una al lado de otra, entonces, hay que hacerse cargo de la realidad y cree que la prevención es la mejor inversión de recursos, porque después va a ser imposible volver a parar todo eso, así que se suma a lo que decía su colega.

Sr. Alcalde, en cuanto a lo que señala, comenta que, de hecho, lo conversaron con los Bomberos, con el Superintendente y con todo su equipo, especialmente cuando hablaron del tema de la subvención y le argumentaban que por favor los ayudaran más en el tema de Huaquén, por lo que ya están disponibles para poder estar preparados para alguna emergencia, pues, tal cual lo dice, la mayoría de las personas que perdieron sus casas fueron personas que vivían en campamentos o en tomas, a los que al final a muchos hasta el día de hoy no les llega la ayuda, así que sí lo tienen en cuenta y lo han conversado con Bomberos, por lo que están viendo de qué forma lo planifican de mejor forma.

Concejal Yáñez:

Coincidiendo un poco y siendo reiterativo, porque lo han señalado en muchas oportunidades el tema del Bosque de Huaquén, cree que aquí hay que elaborar el plan de emergencia con todas las instituciones, no solamente con Bomberos, sino que tiene que estar la Delegación Provincial con recursos, CONAF, CGE, ESVAL y todas las instituciones que de alguna manera están relacionadas con el tema de las emergencias y, particularmente, la Municipalidad con sus departamentos.

Comenta que el tema es bastante complicado y siempre ha dicho que si se tiene que someter al arbitrio de la Contraloría por algún acuerdo que deba tomar con respecto a recursos municipales que se utilicen allá, está disponible, porque ahí son personas las que viven y, por lo tanto, en la eventualidad, ni dios quiera, que ocurra, va a ser terrible, así como lo fueron los incendios que les tocó ver ahora en el mes de febrero en Valparaíso, Quilpué y Villa Alemana. Agrega que lo peor que sucede ahí en la eventualidad que se produjera algún evento de incendio o una catástrofe de cualquier índole, es que son como condominios, tienen muchos portones cerrados, la gente está encerrada en sus parcelas y los que han ido para allá lo han visto, entonces, ante una emergencia piensa cómo diablos entran a esos predios si no hay una comunicación y una coordinación con toda esa gente de esos sectores, así que insta al Alcalde a que rápidamente retome el trabajo de la mesa territorial con la gente de los loteos, para también hacerles mención de esos temas, ya que ojalá cuando se prendan las alarmas de emergencia todo el mundo tuviera los accesos disponibles para poder ingresar con Bomberos, ambulancia, en fin, lo que tenga que ser necesario, así que también comparte lo que señala su colega Belmar, cosa que ha sido reiterativa y lo vuelve a señalar.

Menciona que hace tiempo se pavimentó la calle, que no sabe cómo se llama la verdad de las cosas, pero la identifica donde está la CCU, en el ingreso, donde está el paradero, hacia adentro y que da hacia la Quebrada El Pobre, respecto a la cual nunca supieron qué empresa hizo ese trabajo y ese camino ya está malo entero, está súper malo, pues anduvo por ahí y la verdad de las cosas es que está lleno de hoyos, con el consiguiente peligro.

Concejal Olmos indica que lo hizo Vialidad.

Concejal Yáñez le consulta al Concejal Olmos si Vialidad hizo eso.

Concejal Olmos explica que sí, son las calles que están enroladas y que tiene Vialidad, al igual que Granadillo, desde la escuela hacia arriba; comenta que son diferentes tramos que tiene Vialidad de calles enroladas.

Concejal Yáñez consulta al Concejal Olmos si, más o menos, identifica lo que le está diciendo, es justo donde está el paradero, está el lomo de toro, está el paradero y uno ingresa y da a la quebrada, camino que quedó super mal hecho, está roto entero y no sabe si ha pasado por ahí.

Sr. Alcalde observa que además pasan muchos vehículos por ahí.

Concejal Yáñez manifiesta que las inspecciones de las empresas debieran ser mucho más efectivas.

Respecto a lo que señalaba su colega Soza, en relación al camino que señalaba, efectivamente, en todas las bocacalles del camino que se asfaltó de la calle de Valle Hermoso, es decir, de la calle Miraflores, cree que cuando se pavimentan esas calles o cualquier otra que se vaya a asfaltar o a pavimentar, hay que dejarle un buen ingreso a la bocacalle porque, como corta el camino, en donde hay una bocacalle el camino pasa de largo y, por lo tanto, el camino que va de tierra, finalmente, va arrastrando sedimentos, piedras y todo lo demás, por lo tanto, hoy día si van a darse una vuelta están todas las bocacalles rotas, no es que tengan un hoyito, está casi cortado el camino en las bocacalles, entonces, sería bueno, de todas maneras, echarle un vistazo ahí y si se pavimenta el camino dejarle un poco más, cosa que se rompa ese poco más que le van a dejar a la calle de bocacalle y no se rompa rápidamente el asfalto, porque el asfalto es más blando, entonces, como va saltando piedrecillas, va rompiendo.

Sr. Alcalde señala que solamente vuelve a ratificar los agradecimientos a todos los funcionarios municipales que estuvieron a cargo de la Expo La Ligua itinerante y de la Expo La Ligua acá en la ciudad de La Ligua, los que hicieron un tremendo trabajo y aprovecha de felicitarlos porque resultó de muy buena forma; asimismo, agradece todo el apoyo que tuvieron de los textiles y de todas las personas que estuvieron siendo parte, así que esa mención quería realizar.

Cumplida la discusión de los puntos incluidos en tabla, el Sr. Alcalde finaliza la sesión a las 16:38 horas.

Se deja constancia de que el contenido íntegro de la presente sesión se encuentra disponible en la Secretaría Municipal, en formato digital.


MARÍA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL